

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA EDUCATIVA
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
AÑO 2026

I. Identificación del establecimiento educacional

Tipo de establecimiento	Particular Subvencionado
RBD	25713-3
Niveles de Enseñanza	Educación Parvularia Educación Básica Educación Media
Dirección	Andalién 7366
Comuna-Región	La Florida
Nombre Rector/a	Paula Gallardo Salazar
Nombre de Encargado/a de Convivencia Escolar	Pamela Valle Poblete
Teléfono del establecimiento	02- 225847550
Correo institucional	secretaria.direccion@colegiomanantial.cl

Introducción

El Colegio Manantial de la Florida, tal como lo indica en su Proyecto Educativo Institucional, busca *“entregar una formación integral de excelente calidad en todas las áreas (espiritual, científico-humanista, artística, deportiva y cultural), de acuerdo con los niveles que se impartan y las exigencias del siglo XXI. Promover el conocimiento y vivencia de los valores fundamentales del ser humano. Incentivar la valoración de la familia como una unidad fundamental de la sociedad, dándole importancia la formación de los padres además de promover la apertura hacia la comunidad, mediante acciones de labor social”*.

En este sentido, nuestra comunidad entiende la convivencia escolar como el conjunto de condiciones que armónicamente vividas dan lugar a un ambiente valórico, seguro, rico en relaciones fraternas y favorecedor de los aprendizajes de todos los miembros de la comunidad educativa, en donde el respeto es considerado la base de la convivencia, aceptando a cada persona en lo que es y valorando su presencia en el colegio. La aceptación de sí mismo y la valoración personal serán lo que la convivencia diaria ha de favorecer, en donde los conflictos y dificultades serán asumidos como situaciones que todo miembro del colegio debe aprender a resolver.

La convivencia al interior del colegio se orienta por el Reglamento Interno, documento normativo que deberá ser conocido por todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo a estudiantes y sus padres, madres y/o apoderados aceptándolo en señal de adhesión. Sin embargo, hay una serie de acciones que complementan la aplicación de normas, sanciones y protocolos y que están contenidas en este documento, el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, el que tiene como objetivo establecer estrategias que fomenten relaciones basadas en la confianza y el compromiso por el bienestar de los demás e instalar un proceso de aprendizaje fundamentado en un trato respetuoso, democrático, inclusivo y dialogante.

II.- Elementos del Proyecto Educativo Institucional

Misión

Formar a estudiantes desde PK a IV medio en un ambiente de excelencia donde prime la enseñanza integral de calidad, orientada al logro de resultados de aprendizajes y una fuerte formación personal en concordancia con los valores propios de la religión católica.

Visión

La formación entregada en el Colegio Manantial permitirá que nuestros estudiantes, en su vida adulta, promuevan y realicen un efectivo aporte a la sociedad con un sólido sentido ético y moral que les permita desarrollar un proyecto de vida al servicio de la comunidad.

PRINCIPIOS EDUCATIVOS (según PEI)

1. Los padres son los primeros educadores de los hijos. En esta tarea el colegio tiene una labor subsidiaria.
2. La familia es el lugar normal y originario para el desarrollo y maduración de la persona humana. En ella se pone de manifiesto la naturaleza social del hombre.
3. La persona humana es un todo sustancial de alma y cuerpo, dotada de singularidad, autonomía, responsablemente libre, con capacidad de apertura, perfectible.
4. La dignidad de la persona humana radica en que es la criatura más perfecta que existe en la naturaleza, y tiene la capacidad de ser elevada a la condición de Hijo de Dios.
5. Educación integral es aquella capaz de poner unidad en todos los posibles aspectos de la vida de una persona. Se permite a través de ella que el alumno desarrolle al máximo sus capacidades intelectuales, afectivas y de la voluntad.
6. Todas las personas que integran el colegio son agentes educativos, responsables de la formación de nuestros alumnos(as).

III.- Diagnóstico Institucional en el área de Convivencia.

En base al análisis del DIA socioemocional de cierre y cuestionario de convivencia de cierre se define que el problema central que aqueja a nuestro establecimiento, la dificultad para resolución de conflictos en las comunidades escolares.

En el caso particular de nuestro colegio y a partir de los resultados DIA socioemocional y cuestionario de convivencia se estableció que la problemática a trabajar durante este año es la carencia de herramientas en los estudiantes de todos los niveles para la resolución pacífica de conflictos.

El problema se evidencia en el análisis de los resultados del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), en el cuestionario de convivencia escolar en el que el porcentaje de respuestas favorables disminuyó un 6,8% en los cursos de 4° a 6° básico y aumentó sólo un 0,7% en los cursos de 7° básico a IV° medio.

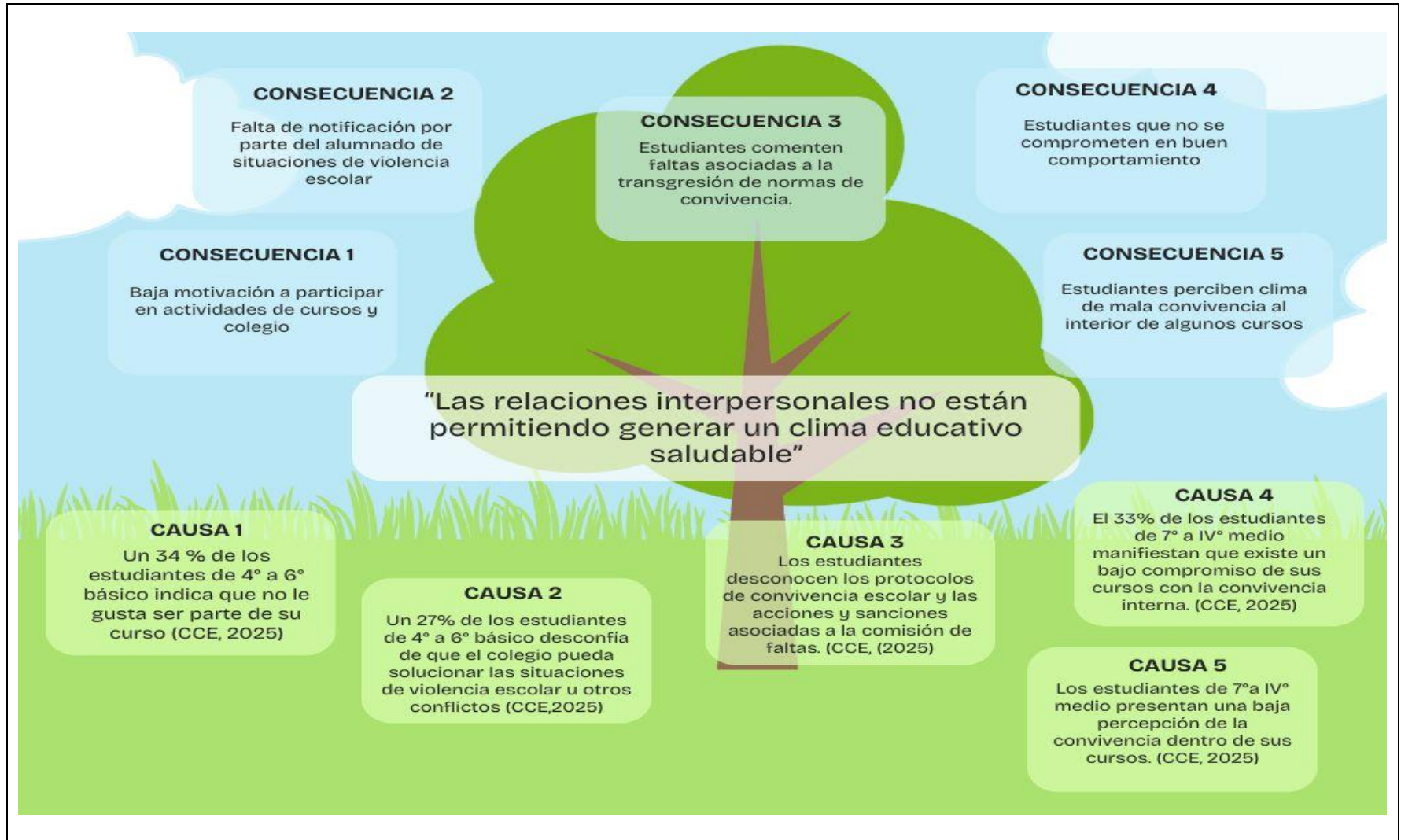
Para los cursos de 4° a 6° básico, los indicadores en los que se evidencia más descenso son 1 y 3, “intervenciones de mayor intensidad”, centrándose en las preguntas 3, 33 y 34 en las que se consulta por la *experiencia de las y los estudiantes en relación a las intervenciones de mayor intensidad en el establecimiento*, lo que responde al desconocimiento de los procesos asociados a la apertura de protocolos de diversa categoría y a las sanciones asociadas a la resolución de estos protocolos. Se evidencia además escasa presencia de

medidas formativas o reparatorias de los procesos, por lo que se instaura una idea de que, frente a situaciones de conflicto, “no se hace nada”.

En los niveles de 7° básico a IV° medio el indicador más descendido es el 1, “promoción universal”, en las preguntas de la 6 a la 11, evidenciándose una baja de las respuestas favorables en la *percepción de las y los estudiantes respecto a la convivencia en el curso*. A través de sus respuestas los estudiantes manifiestan la ausencia de conductas de buena convivencia al interior de los cursos de parte de sus compañeros antes, siendo la respuesta a la pregunta 7, que hace referencia al compromiso de cada alumno, la más descendida, bajando un 8% en relación con la medición de cierre 2024, con un 33% de estudiantes con respuesta desfavorable.

El presente Plan de Gestión organiza las acciones necesarias para la mejora de los indicadores planteados, con la firme convicción de que a través de un trabajo sistemático lograremos potenciar lo que consideramos una de las bases fundamentales del área de convivencia escolar. Se establecen acciones, participantes, responsables, tiempos de ejecución, medios de verificación, recursos y formas de seguimiento de estas acciones.

IV.- Árbol del problema



V. Matriz estratégica

Objetivo General	Objetivos específicos	Metas e indicadores	Instrumento de medición	Acciones	Responsable/s	Público objetivo	Evidencias	Fechas	
								Inicio	Termino
Mejorar las relaciones interpersonales entre los actores de la comunidad educativa, a través del modelo multinivel escuela total, con el fin de generar un clima educativo saludable.	Mejorar la percepción positiva de los estudiantes respecto a su curso, con el fin de que se sientan identificados con él.	80% de los estudiantes responden de manera favorable la pregunta sobre su pertenencia en el curso.	Cuestionarios de cierre DIA de convivencia 2026	Talleres sobre resolución pacífica de conflictos, autoimagen y relaciones interpersonales	Psicóloga Profesora Jefe	Estudiantes de 3°s básicos	Planificación Leccionario	Abril	Mayo
				Talleres sobre empatía y relaciones interpersonales	Psicóloga Profesora Jefe	Estudiantes de 4° básico	Planificación Leccionario	Abril	Mayo
				Talleres de inclusión y relaciones interpersonales	Psicóloga Profesora Jefe	Estudiantes de 5° básico	Planificación Leccionario	Abril	Mayo
			Encuesta de percepción de convivencia escolar: Anónima – escala Likert.	Talleres de identidad de curso	Psicóloga Profesora Jefe	Estudiantes de 6° básico	Planificación Leccionario	Abril	Mayo
			Al menos 80% de los estudiantes declara sentirse respetado y seguro en su curso.		Elaborar y revisar periódicamente acuerdos de	Profesor Jefe	Estudiantes de todos los niveles	Afiches Leccionario	

				convivencia del curso					
				Reconocimiento de estudiantes con las virtudes del mes, publicados en página web y muro lirmi.	Equipo de Gestión	Estudiantes	Listas de asistencia, registro fotográfico, actas. Muro Lirmi, página web. Encuesta institucional, formulario digital.	Año 2026	Año 2026
		Al menos un 85% de los estudiantes responde de manera favorable al ítem de percepción positiva de sobre su curso.	Cuestionarios de cierre DIA de convivencia 2026	Desarrollar actividades de identidad de curso (nombre del curso, lema, símbolo o proyecto común).	Equipo de Gestión	Estudiantes	Listas de asistencia, registro fotográfico, actas. Muro Lirmi, página web. Encuesta institucional, formulario digital.	Año 2026	Año 2026
				Socializar el sello CMAN mediante material visual y	Equipo de Gestión	Estudiantes	Listas de asistencia, registro fotográfico, actas.	Año 2026	Año 2026

				actividades reflexivas.			Muro Lirmi, página web. Encuesta institucional, formulario digital.		
Conocer los procedimientos y normativas del establecimiento, con el fin de tener relaciones saludables.	Aumentar 10 puntos la respuesta favorable de los estudiantes en el ítem sobre acciones y sanciones del colegio.	Cuestionarios de cierre DIA de convivencia 2026	Grupo focal sobre normativas y procedimientos	Encargada de convivencia	Estudiantes de Enseñanza Media nuevos	Planificación	Marzo	Marzo	
			Publicación de los protocolos en: página web del colegio y muro lirmi.	Equipo de convivencia escolar, profesores jefes	Apoderados	En el muro de Lirmi. Registro de actividad de análisis de caso.	Marzo 2026	Junio 2026	
			Socialización a través del muro de Lirmi de infografías informativas en torno a las preguntas, ¿Qué hacer si? Y ¿A quién me dirijo si?	Equipo de convivencia escolar, profesores jefes	Apoderados	En el muro de Lirmi. Registro de actividad de análisis de caso.	Marzo 2026	Junio 2026	
			Taller de convivencia en primera reunión de apoderados,	Equipo de convivencia escolar, profesores jefes	Apoderados	En el muro de Lirmi.	Marzo 2026	Marzo 2026	

				mediante un análisis de caso.			Registro de actividad de análisis de caso.		
				Presentación de los principales protocolos de convivencia en asambleas de curso y Orientación	Equipo de convivencia escolar, profesores jefes	Estudiantes	Respuestas en cuestionario del formulario.	3° semana de marzo	1° semana de junio
				Refuerzo breve en asamblea de casos hipotéticos donde se pregunté qué debería hacer en este caso	Encargada de Convivencia	Profesores	Acta	Marzo	Noviembre
				Instalación de infografías de ¿Qué debo hacer si..? En murales visibles, tales como el de inspección, los del comedor, convivencia.	Encargada de Convivencia	Comunidad	Acta	Marzo	Noviembre
	Aumentar en un 30% el conocimientos de los apoderados en relación a los	Cuestionario en Forms en la primera y segunda reunión de apoderados		Revisión de normas de convivencia en Orientación y Asambleas.	Encargada de convivencia escolar y profesores jefes y de asignaturas.	Estudiantes	Reporte/informe de Lirmi	Marzo	Noviembre

		protocolos de acción.		Espacios de reflexión con profesor jefe de anotaciones recurrentes del curso.	Encargada de Convivencia	Profesores	Acta	Marzo	Noviembre
				Instalación de afiche con faltas que pueden ocurrir en clases y conllevan una anotación negativa.	Encargada de Convivencia	Comunidad	Afiche	Marzo	Mayo
				Reconocimiento de acciones o conductas positivas.	Encargada de Convivencia	Profesores	Acta	Marzo	Noviembre
				Talleres para padres y/o apoderados sobre vulneración de derechos niño, niña y/o adolescente.	Encargada de Convivencia	Apoderados	Presentación Lista de asistencia	Marzo	Noviembre
		Aumentar en un 30% el conocimiento	Cuestionario en Forms en la asignatura	Talleres para la comunidad educativa con	Encargada de Convivencia	Comunidad	Presentación Lista de asistencia	Marzo	Noviembre

		de los estudiantes en los protocolos ante situaciones de convivencia.	de orientación en Marzo y en Junio	redes de apoyo como: OPD o OLN, Carabineros, PDI, etc.					
				Difusión sobre vulneración de derechos niño, niña y/o adolescente a	Encargada de Convivencia	Comunidad	Presentación Lista de asistencia	Marzo	Noviembre
				Capacitación a los funcionarios del establecimiento sobre vulneración de derechos niño, niña y/o adolescente.	Encargada de Convivencia	Funcionarios	Presentación Lista de asistencia	Mayo	octubre
				Jornadas para padres y/o apoderados para detectar síntomas de acoso escolar.	Encargada de Convivencia	Apoderados	Presentación Lista de asistencia	Mayo	octubre
				Capacitación a los funcionarios para	Encargada de Convivencia	Funcionarios	Presentación Lista de asistencia	Mayo	octubre

				prevenir y abordar conductas de acoso escolar					
Potenciar el liderazgo de los estudiantes, con el fin de mejorar la convivencia del colegio.	Aumentar en 10% las respuesta favorables de los estudiantes sobre la percepción de su curso y colegio.	Cuestionarios de cierre DIA de convivencia 2026	Reuniones semanales entre asesor y Centro de Estudiantes	Asesor	CEM	Actas	Abril	Diciembre	
			Reuniones bimensuales entre Encargada de Convivencia y Asesor de CEM	Encargada de Convivencia	Asesor CEM	Actas	Abril	Diciembre	
			CEM lidera acciones para el día del alumno, aniversario y kermese.	CEM	Estudiantes	Fotografías Planificaciones	Mayo	Septiembre	
			Mejorar estatutos del CEM	CEM	CEM	Estatutos	Mayo	Septiembre	
			Tutorías entre estudiantes	CEM- psicóloga	Estudiantes	Lista de participación	Abril	Noviembre	

VI. Sistema de Monitoreo y Evaluación

El plan de convivencia escolar y el impacto de las acciones asociadas al cumplimiento de los objetivos propuestos serán analizados, de manera anual, teniendo los resultados de DIA de cierre, cuestionario de convivencia 2026. Esto, debido a que los objetivos fueron planteados basándonos en las dimensiones y preguntas con % de respuesta favorable más descendida.

Respecto al seguimiento de las acciones, se establece que, en reunión de equipo de gestión, de manera bimensual, se revisarán las acciones que debieron implementarse en dicho periodo, y se registrará en acta de reunión.

Las acciones que se relacionen con la gestión de profesor jefe, se revisarán en la reunión de formación con profesor jefe que se realiza mes por medio, quedando registrado el seguimiento en acta de reunión.

El plan de Gestión de Convivencia Escolar se presentará a la comunidad en la sesión de consejo escolar, fijada para marzo del presente año. En dicho consejo participa rectoría, coordinación de convivencia escolar, representante de los apoderados, estudiantes, funcionarios y profesores. En la tercera sesión, convocada para septiembre del 2026, se revisarán los avances y ajustes, en caso de que se realicen. Para efectos de evidencia, quedará en acta de consejo escolar todo lo propuesto.